

LA  
REVISTA  
DE LA

# RURAL



Categorico "no" a la expropiación

## Histórico banderazo en defensa de la propiedad privada



Preocupante ola de delitos rurales

SOMOS LA MEJOR SOLUCIÓN  
PARA TUS MAÍCES DE SEGUNDA



NUTRICIÓN ANIMAL

# NUEVO LOCAL COMERCIAL

*Encontranos de Lunes a Viernes  
de 8:00 hs. a 18:00 hs.*

LA NUTRICIÓN DEL FUTURO · HOY



  
AGRO IMPERIO

**BUTEN**  
FEEDS

  
nutrifams

Ruta A 005 km 25 | Colectora Oeste  
Río Cuarto, Cba.

# sumario

- 4 - EDITORIAL Falta de respuestas ante la ola de delitos rurales
- 8 - Preocupante escalada de delitos contra la propiedad privada
- 10 - Avanzan en la creación de nuevas patrullas rurales en la región
- 11 - La Legislatura pide un refuerzo de los operativos en el interior
- 12 - Histórico banderazo en todo el país en defensa de la propiedad privada
- 14 - Todo el arco empresario cordobés se une tras un mismo objetivo
- 16 - Gestiones para que Córdoba lleve al Congreso su rechazo a la expropiación
- 18 - Los avances sobre la Justicia, las presiones y números que no cierran
- 20 - Qué opinan los constitucionalistas sobre el carácter de los DNU
- 24 - Pandemia y crisis: los desafíos que debe enfrentar el productor
- 26 - Consideran "penosa y agobiante" la situación por el blindaje de San Luis
- 29 - Fuerte caída en la siembra de trigo en los campos de nuestra región
- 31 - Sigue el paulatino crecimiento de la ganadería en el ámbito regional
- 32 - La pandemia obligó a cambiar los hábitos en los remates de hacienda



**M RUBEN MARCONI**

*Amplio stock de repuestos originales a precios oficiales de fábrica" "Servicio pos-venta propio"*

**CONCESIONARIO OFICIAL**  **EL BEITON**  
Libre en Servicio

(0358) 4700452 / 4629706 - ventas@rubenmarconi.arnetbiz.com.ar - Ruta A005 KM 3 - Río Cuarto

# Falta de respuestas ante la ola de delitos rurales

En tiempos de pandemia y cuarentena, los productores observan azorados una inquietante escalada de delitos rurales, que se traduce en incendios de campos, rotura de silobolsas, abigeato, robo de maquinaria, herramientas y otros hechos violentos, sin encontrar respuestas o acciones decididas del Gobierno nacional para frenarlos.

Los ataques contra la propiedad privada constituyen delitos graves y requieren de firmeza de las autoridades para brindar mayor seguridad, detener a los culpables y que la Justicia obre en consecuencia.

Entre la ola de casos, provocó conmoción el incendio intencional al campo de Gabriel de Raedemaeker, un reconocido dirigente que fue presidente de Cartez hasta hace pocos meses y actualmente ocupa la vicepresidencia de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

Desde la Nación, el ministro de la cartera agropecuaria Luis Basterra efectuó algunas declaraciones y se solidarizó con el dirigente, pero en las más altas esferas se observa tibieza en el mejor de los casos, o pasividad y desinterés, sin tener la contundencia necesaria en la condena de los hechos.

En cambio, en la provincia de Córdoba el compromiso es mayor: además del acompañamiento de los funcionarios de Agricultura y Ganadería, la Legislatura aprobó un proyecto de declaración donde expresó su "preocupación y enérgico repudio a los atentados sufridos contra la propiedad mediante actos de vandalismo en distintas zonas rurales de la provincia", al tiempo que solicitó refuerzos en los operativos de seguridad en el interior.

Un dato relevante es que los picos de delitos se dieron en momentos de vigencia del aislamiento

social obligatorio, donde los productores agropecuarios –cuya actividad fue declarada esencial– deben cumplir decenas de trámites y someterse a numerosos controles para poder circular, mientras que los delincuentes parecen transitar impunemente.

Más allá de los perjuicios económicos para las víctimas, estos hechos tienen también un impacto social porque se trata de toneladas de cereales que iban a ser destinados a la industria alimenticia o bien granos para el consumo del ganado que se convierten en kilos de carne.

Es de esperar que esta sucesión de acontecimientos representen la acción de delincuentes comunes y no respondan a una escalada de violencia, cargada de ideología, de sectores anti-campo.

Sobre esto último, en el mes en el que se cumplen 250 años del nacimiento de Manuel Belgrano y un nuevo aniversario de la creación de la Bandera, es un deber revisar el legado y las aseveraciones del prócer, que hoy parecen tener más vigencia que nunca:

*"Nuestros patriotas están revestidos de pasiones, y en particular, la de la venganza; es preciso contenerla y pedir a Dios que la destierre, porque de no, esto es de nunca acabar y jamás veremos la tranquilidad".*

De eso se trata, de dejar atrás años de desencuentros, buscar los caminos del diálogo, de construir hacia el futuro, de poder producir libremente y de tener una decidida acción para frenar los delitos, porque no sólo se ataca a la propiedad privada sino a la cultura del trabajo, poniendo en riesgo la paz social.

**El Director**

**LaREVISTA  
RURAL** 

Av. Sabattini 3801 Tel. 4646691/0757

Pag Web: [www.sruralrc.org.ar](http://www.sruralrc.org.ar)

Mail: [srrc@sruralrc.org.ar](mailto:srrc@sruralrc.org.ar)

Publicidad: [comercialruralrc@intercity.net.ar](mailto:comercialruralrc@intercity.net.ar)

## staff

**Director:** David Tonello, presidente SRRC

**Comité Editor:** Comisión Directiva SRRC

**Redacción y edición:** Alberto Llobell

**Diagramación:** Débora Vicario

**Producción comercial y diseño publicitario:**

Germán Tinari

**Impresión:** INGRAF

# El futuro de la agricultura

*lo hacemos  
juntos.*



# GERMINAR S.R.L.

Venta de insumos agropecuarios,  
semillas forrajeras, agroquímicos y fertilizantes



**Arauca  
Seeds**

*Genética Internacional en Forrajes*

PRESENTA LAS NUEVAS

**ALFALFAS  
IMPORTADAS**

**TROPERA (Grupo 9)  
y ARGENTA (Grupo 6)**

**Av. Godoy Cruz cruce Ruta N°8**

Río Cuarto, Córdoba

358 4640678 / 4647248

358 156027176

germinarsrl@gmail.com

CALIDAD DE SEMILLAS DE ESTACIÓN

**MAÍCES HÍBRIDOS**

**SORGOS HÍBRIDOS**

**SEMILLAS DE SOJA**

visitá

[www.carneargentina.org.ar](http://www.carneargentina.org.ar)

< la nueva web de la carne argentina desarrollada por el

**IPCVA** Instituto de Promoción  
de la Carne Vacuna  
Argentina

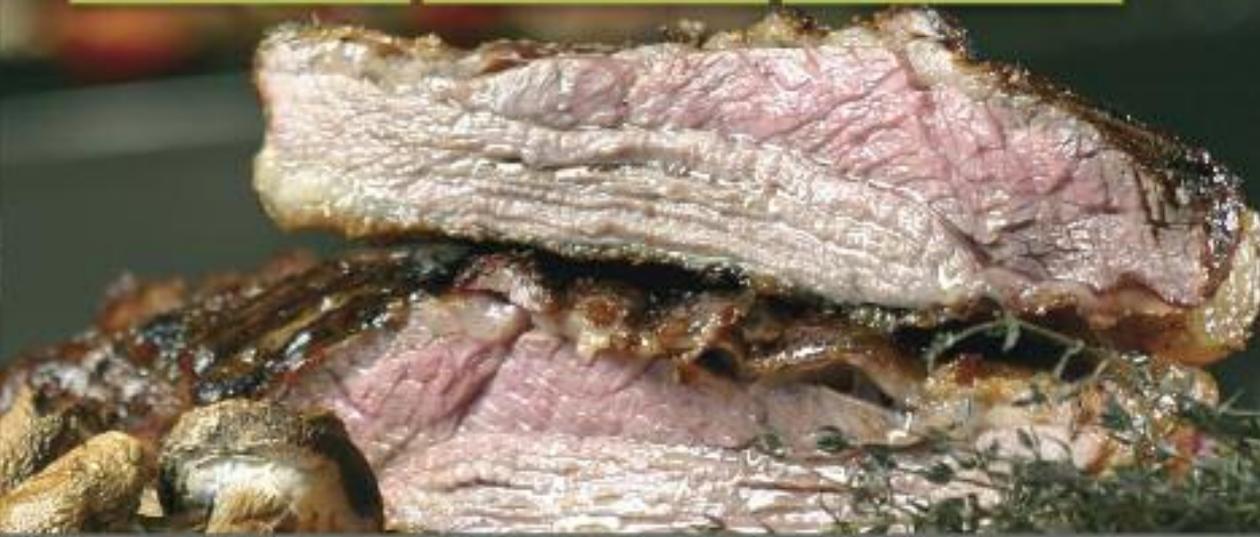


Descubrí lo mejor de la carne en un solo lugar

RECETAS

CONSEJOS

TIPS



SABER LO QUE CONSUMIMOS ES VALORAR LO QUE PRODUCIMOS

**IPCVA** Instituto de Promoción  
de la Carne Vacuna  
Argentina

**CARNE ARGENTINA**

## inseguridad rural

# Preocupante escalada de delitos contra la propiedad privada

El sector agropecuario reclama una respuesta más enérgica de la Nación, el esclarecimiento de los hechos y que la Justicia actúe para condenar a los culpables

El incendio intencional en el campo del vicepresidente de CRA, la rotura de silobolsas, los abigeatos, robos de maquinaria, herramientas y cereales constituyen una preocupante ola de delitos, que no saben de culpables ni detenidos, por lo que se requiere una mayor decisión del Gobierno nacional para ponerles freno y que la Justicia actúe en consecuencia.

Los hechos se multiplicaron en distintos puntos del país y tuvieron su punto máximo con el incendio intencional en el campo de Gabriel de Raedemaeker, ex presidente de Cartez y actual vicepresidente de CRA, en proximidades de Oliva.

El propio dirigente aseguró que los peritos confirmaron que "fue un fuego intencional", ya que se originó a 30 metros de la plantación del lote de maíz, quemando 30 hectáreas de este cereal que estaba pronto a ser cosechado y otras 5 hectáreas de trigo recién sembradas.

La denuncia quedó radicada en la fiscalía de instrucción de Oliva, donde el trámite continúa. "No sé por qué tengo que presentarme a declarar yo en vez de los ladrones", manifestó De Raedemaeker.

El hecho generó una fuerte repercusión y el dirigente recibió numerosos llamados, inclusive de autoridades. "Me llamó el ministro de Seguridad de la provincia, Alfonso Mosquera; el jefe de la Policía Departamental Sur, Hilario Pereyra y de la Policía Rural, comisario Maldonado, para tratar de aclarar las cosas", dijo. Desde la Nación recibió el

llamado del ministro de Agricultura, Luis Basterra.

Ante la escalada de delitos, la Sociedad Rural de Río Cuarto, a través de un documento firmado por su presidente David Tonello, repudió esta ola de ataques a la propiedad privada de la que son objeto los productores y expresó su solidaridad con el dirigente.

"Ante este preocupante cuadro de situación, se insta al Gobierno nacional a tomar las medidas necesarias para evitar este tipo de delitos y a la Justicia a obrar en consecuencia, toda vez que de los cientos de casos ocurridos en los últimos tiempos no se tienen noticias de esclarecimiento de los hechos, ni de la identificación de los responsables y tampoco se conocen condenas", señaló nuestra entidad.

Un pronunciamiento similar tuvo Cartez, que exhortó "al Gobierno nacional y a las autoridades judiciales que asuman las responsabilidad que les corresponde para defender la propiedad privada".

"El ataque a la propiedad del actual vicepresidente de CRA, quien hasta hace algunos meses fuera presidente de Cartez -con extensa y probada trayectoria en defensa de los productores-, no parece un hecho al azar sino que se asemeja a un ataque artero.

Esta escalada es por demás preocupante y desde Cartez reclamamos a las autoridades competentes acciones decididas para acentuar los controles, identificar a los responsables y hacer justicia", indicó la entidad presidida por Javier Ro-

**LÖCHEL**  
INDUSTRIA METALURGICA

**SERVICIO DE CORTE Y PLEGADO DE CHAPAS**

[www.lochel.com.ar](http://www.lochel.com.ar)

Int. Daguerre 1550 - Río Cuarto - Córdoba - Tel.: (0358) 466 4128 - E-mail: [lochel@lochel.com.ar](mailto:lochel@lochel.com.ar)



*Los ataques en los campos no se detienen: la rotura de silobolsas es cada vez más frecuente.*

tondo, ex titular de la Rural de Río Cuarto.

### **“No nos van a amedrantar”**

Por su parte, CRA advirtió que no es el primer hecho de inseguridad que viven los agropecuarios. “La rotura de silobolsas, el abigeato, asesinatos de productores, e incendios intencionales, los venimos denunciando y cada vez con más frecuencia”, indicó.

“Quizás algunos enajenados creen que con estos actos vandálicos tapan la realidad, sepan que tarde o temprano la verdad asoma irrefrenable”, aseveró el comunicado.

En ese contexto, le solicitaron al Poder Ejecutivo que se manifieste al respecto, para garantizarles a sus ciudadanos “el libre ejercicio de sus derechos democráticos, para que reclamar sea un derecho de todos y no la potestad de unos pocos elegidos”.

Por último, resaltó que tiene que primar el diálogo y se tiene que salir de la lógica de enfrentamiento “para evitar una escalada mayor y recrudescimiento de los hechos”.

“Queremos vivir en democracia y expresarnos con libertad, sin aprietes, sin violencia y con justicia, hoy la víctima es nuestro vicepresidente, Gabriel de Raedemaeker, si el Gobierno no actúa, mañana seremos todos”, advirtió.

También la Sociedad Rural Argentina, Coninagro y Federación Agraria expresaron su preocu-



*Al vicepresidente de CRA le quemaron intencionalmente 30 hectáreas de maíz y 5 de trigo.*

pación y pidieron mayor seguridad y el esclarecimiento de los delitos.

## inseguridad rural

# Avanzan en la creación de nuevas patrullas rurales en la región

La policía trabaja en operativos de saturación y se prevé radicar bases en sectores estratégicos como Alcira Gigena, Jovita y Vicuña Mackenna

La Patrulla Rural Sur afirmó que ante la reiteración de hechos delictivos en los campos se está trabajando en operativos de saturación y además se avanza en la creación de nuevas bases de prevención en sectores estratégicos como Alcira Gigena, Jovita, Vicuña Mackenna y San Agustín. En los productores anida la sensación de que las patrullas rurales cumplen una eficiente misión donde tienen sus bases pero se observa un corrimiento de los hechos delictivos hacia otros puntos donde la vigilancia policial es menor, por lo que reclaman una mayor presencia para cubrir todos los sectores.

En las últimas semanas han ocurrido varias situaciones que generaron malestar en los productores, quienes sostienen que no sólo son víctimas de robos de herramientas y ganado, sino de daños en silobolsas y hasta incendios intencionales.

Así se sucedieron hechos en la zona de Alcira Gigena, Jovita, Mattaldi y Serrano, con el robo de un camión y una millonaria carga de agroquímicos. El vehículo fue recuperado en las últimas horas en la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.

A estos hechos se sumó también un robo con serios daños en un campo próximo a Cabrera, de donde el empleado se había ausentado por razones de salud. Al regresar se encontró con todo destruido y con que le habían desvalijado la casa. Los productores cuestionan el hecho de que, habiendo tantos controles por la pandemia, los delitos en la zona rural siguen ocurriendo.

En una nota publicada por Puntal, consultado sobre esta situación el comisario mayor Hilario Pereyra, a cargo de la Dirección de la Patrulla Rural Sur, indicó que desde hace tiempo se viene trabajando sobre la seguridad en los campos y que se logró una disminución en casos de delincuencia con la creación de bases rurales.

El funcionario policial sostuvo que se está en permanente contacto e intercambio con los vecinos, receptando inquietudes: "En el caso de Alcira Gigena, se estaba analizando su problemática y a corto plazo se conformará una base rural en esa jurisdicción. Con los miembros del Consejo de Seguridad Rural es permanente el intercambio de información, más allá de las reuniones que tenemos programadas una vez que sea factible. Pero el avance en este año y medio de trabajo ha sido



*En los lugares con presencia de la patrulla rural, los delitos se reducen significativamente.*

importante y se proyecta a más. Las respuestas se van dando".

El comisario mayor Pereyra precisó que se vienen realizando operativos de saturación "potenciados inclusive con personal y móviles que se suman de las departamentales".

En cuanto a la jurisdicción de la Patrulla Rural Sur-Sur, abarca 92.087 kilómetros cuadrados. Dentro de la mismas se cuenta con 41 bases rurales cuya cobertura de recorrido es de aproximadamente 3 localidades cada una.

### **Nuevas bases**

En el diálogo con el medio local, Pereyra resaltó que tras la implementación de este sistema de patrullajes se redujeron sustancialmente los delitos rurales y se lograron revertir situaciones que ocurrían en zonas como Alejandro, Las Acequias, Chaján y Santa María. Estos lugares, según el comisario, "son algunos ejemplos donde las estadísticas delictivas bajaron notablemente y en algunos casos tienden a desaparecer".

Al tiempo que asumió que queda ahora por trabajar en crear nuevas bases en lugares como Alcira Gigena, donde en las últimas semanas hubo reiterados robos en campos. También se está proyectando crear patrullas en Mackenna y Jovita, entre otros puntos de la provincia. Cabe mencionar que hace aproximadamente un mes se puso en marcha una patrulla rural en la zona de Río de los Sauces, como así también otra en Reducción y en Pampayasta Sur.

## inseguridad rural

# La Legislatura pide un refuerzo de los operativos en el interior

El oficialismo acompañó en la Unicameral un proyecto de la oposición, en el que declara su repudio a los atentados contra la propiedad

En el marco de la creciente inquietud por los delitos, la Legislatura de Córdoba aprobó un proyecto de declaración manifestando su "preocupación y enérgico repudio a los atentados sufridos contra la propiedad mediante actos de vandalismo en zonas rurales de la provincia", al tiempo que reclamó un refuerzo de los operativos en el interior.

La iniciativa fue presentada por el legislador radical Orlando Arduh, con el respaldo de todo el interbloque de Juntos por el Cambio y en la sesión ordinaria también logró el apoyo del oficialismo. Mientras desde la Provincia aseguran que se acenúan los controles y que no hay un relajamiento, el proyecto solicita al Ejecutivo, a través de los ministerios de Seguridad y de Agricultura y Ganadería, que disponga operativos para reforzar la seguridad en las zonas del interior afectadas.

### **Del aislamiento a la impunidad**

Al defender el proyecto de resolución, el legislador Arduh expresó que "resulta incomprensible que en tiempos de aislamiento en los que la inmensa mayoría de la ciudadanía que trabaja debe permanecer encerrada, puedan transitar libre e impunemente los autores materiales de estos hechos".

"Que se atente contra los productores y trabajadores agropecuarios, el ataque contra aquellos que producen los alimentos para nuestra provincia, el país y el mundo, que les incendien su producción, les rompan sus silobolsas con granos, les corten alambrados y les roben sus ganados representa un ataque no sólo contra la propiedad privada, sino contra la cultura del trabajo, la seguridad alimentaria y un riesgo para la paz social",

remarcó.

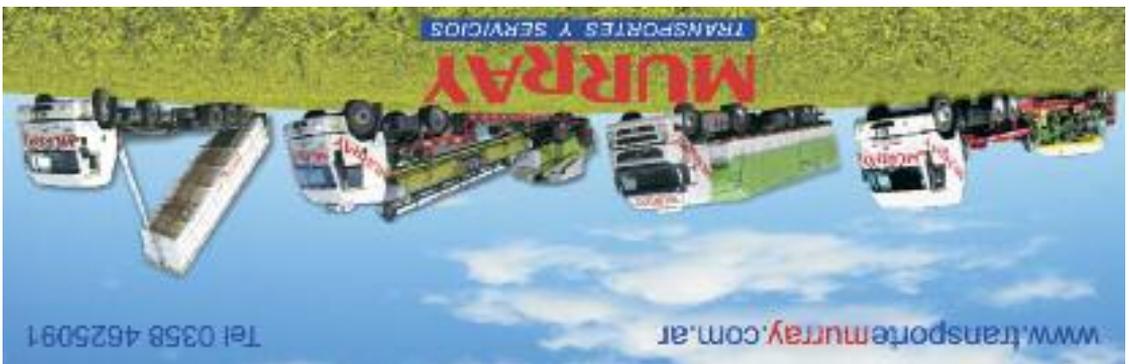
Tras la aprobación del proyecto, la legisladora Patricia de Ferrari expresó: "Estamos convencidos que la ciudadanía espera mucho más del Estado que aceptar y avalar un proyecto de repudio. Estos actos inaceptables ponen de manifiesto una ausencia del Estado y revela problemas de fondo en este sector", afirmó.

En la provincia de Córdoba el hecho más emblemático fue el incendio intencional en el campo del vicepresidente de CRA, ubicado en proximidades de Oliva.

Pero también se suceden los hechos de rotura de silobolsas en Pampayasta Norte y en otros puntos de la provincia, provocando no sólo grandes pérdidas para el productor sino privando a toda la sociedad de que esos granos se transformen en alimentos.

Mabel Davico, una dirigente de la filial Jovita de Federación Agraria Argentina, denunció que en esa zona ocurrieron tres robos en campos colindantes. "Da la sensación de que los delincuentes conocen bien los campos, ingresaron primero al mío, donde se produjo el mayor robo, me llevaron todo; hasta un tractor para cortar pasto, para eso se necesitan al menos tres personas para cargarlo en una camioneta. Luego siguieron por los campos lindantes de mi hermano y un primo, cortaron alambrados y rompieron las cadenas de los galpones. Ya de nada sirve cerrar con candado", afirmó en declaraciones a Agrovoz.

Y completó: "Estamos viendo cosas muy feas en campos de productores de todo el país. Día tras día hay algún tipo de delito en las diferentes provincias; abigeato, rotura de silobolsas, robo de maquinaria o herramientas".



## pulso político

# Histórico banderazo en todo el país en defensa de la propiedad privada

La gente ganó las calles en unas 70 ciudades para rechazar el proyecto de expropiación de una empresa. El epicentro de la protesta fue en la ciudad santafesina de Avellaneda. En Córdoba la caravana alcanzó unos 12 kilómetros

La decisión del Gobierno nacional de intervenir y avanzar en un proyecto de expropiación de una empresa fue el disparador para que en distintos puntos del país se organizaran multitudinarias marchas, con un histórico banderazo, en defensa de la propiedad privada.

El anuncio del presidente Alberto Fernández de expropiar la cerealera Vicentin movilizó a decenas de miles de productores agropecuarios y representantes de distintos sectores de la sociedad, quienes realizaron un banderazo que tuvo su epicentro en la ciudad santafesina de Avellaneda, donde está instalada la empresa.

Además de Avellaneda, se sumaron a la movilización casi 70 distritos del país, ubicados en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Mendoza, San Juan y La Pampa, entre otras. En la ciudad de Buenos Aires también se concentraron manifestantes en el Obelisco.

Tras la resonante movilización, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) emitió un duro documento respondiendo a declaraciones del Presidente: "No estamos confundidos ni somos tontos". En un pasaje del documento, señaló que "distinguimos cuando se intenta llevar la Justicia a los empujones y cuando la propiedad privada se pretende anular por decreto. No estamos confundidos Sr. Presidente, estamos despiertos, alertas y unidos".

En Avellaneda, el vicepresidente de Coninagro, Norberto Niclis, le pidió al Gobierno que reflexione: "Tiene que existir una razón muy fuerte para que tanta gente en medio de la pandemia se

congregue igual para defender el país. Porque es ahora o nunca".

Y agregó: "Cuando la ciudadanía se junta siempre tiene razón, pero cuando se junta espontáneamente, no cuando se llenan colectivos con choripanes".

Por su parte, Héctor Vicentin, uno de los dueños de la empresa, agradeció el apoyo y adelantó que van a defender "su historia de la única manera que sabemos, trabajando".

Tras terminar su discurso, aseguró al canal de noticias TN: "Vine para agradecerle a la gente, al pueblo de Avellaneda, y a la región todo lo que han hecho por nuestra familia. Yo sé perfectamente bien que esto no es por Vicentín, esto es por lo que la gente siente, siente que les están robando la libertad, quieren que actúe la Justicia, quieren un país con más paz y democracia".

Dionisio Scarpin, intendente de Avellaneda, aseguró que los manifestantes están "defendiendo el diálogo como forma de vida" y le pidió al presidente Alberto Fernández que entienda que la Argentina está muy débil y en una situación muy compleja para tener que afrontar este conflicto innecesario.

"Estamos cansados de la grieta que tanto daño nos hizo, nos hace y nos hará si seguimos con este conflicto innecesario", dijo.

## En Córdoba

En Córdoba, la movilización comenzó por la mañana, entre Sinsacate y Jesús María, donde según Oscar Nicolodi, gerente de la Sociedad Rural local, "hubo 12 kilómetros de cola" de productores ru-

**B/C**  
**BRESSAN**  
& COMPAÑÍA  
Comercialización de  
Hacienda y Cereales

Casa Central Río Cuarto (Cba):  
Bv Mugnaini 40 - Piso 4 - Telefax 0358 464 4676/5968  
Sampacho (Cba):  
Hipólito Yrigoyen 356 - Tel 03582 439140  
Chajarí (ER):  
Urquiza 1080 - Tel 03456 420027  
San Luis:  
Maipú 697 - Tel 0266 4422797  
[www.bressanycompania.com.ar](http://www.bressanycompania.com.ar)





*Otra vez Córdoba estuvo a la vanguardia de las protestas contra el avance del Gobierno sobre los poderes Legislativo y Judicial.*



*Las multitudinarias marchas se replicaron en unas 70 ciudades de todo el país.*

rales y habitantes urbanos que se sumaron a la protesta.

Las caravanas y manifestaciones también se replicaron en distintos puntos de nuestra provincia. Sebastián Quiroga, de la localidad cordobesa de Villa Dolores, sostuvo que las movilizaciones "no

son por Vicentin sino por el respeto de las libertades individuales y la propiedad privada".

"El Poder Ejecutivo no tiene por qué ir sobre el Poder Judicial para hacerse cargo de una caja, porque en definitiva es eso", manifestó.

## pulso político

# Todo el arco empresarial cordobés se une tras un mismo objetivo

En un hecho inédito, 88 entidades de la provincia, entre ellas la Sociedad Rural de Río Cuarto, estrechan filas para rechazar la intención de avanzar sobre la propiedad privada



*Los representantes de 88 entidades se reunieron de manera presencial o virtual en la Rural de Jesús María para elaborar un histórico documento conjunto.*

De manera presencial o virtual nadie quiso faltar a la cita y se vivió un hecho histórico en la provincia de Córdoba: 88 entidades que representan al sector agropecuario, las empresas y el comercio avalaron en Jesús María una solicitada para rechazar unánimemente el proyecto del Gobierno de expropiar la empresa Vicentin.

Entre las entidades firmantes se encuentra la Sociedad Rural de Río Cuarto, que desde un primer momento salió con un documento a defender la propiedad privada por entender que la medida del Poder Ejecutivo de intervenir la empresa e impulsar un proyecto para su expropiación es "peligrosa desde el punto de vista institucional porque elude y desacredita al Congreso y al Poder Judicial".

La solicitada que firmaron todas las entidades apunta directamente hacia los legisladores nacionales por Córdoba, sobre todo a los que responden al gobernador Juan Schiaretti, para que no convaliden el avance sobre la cerealera.

### **La solicitada**

*"A los senadores y diputados por la provincia de Córdoba*

*Al Gobernador*

*A los cordobeses*

*Las entidades aquí firmantes, que reunimos la actividad productiva de nuestra provincia, solicitamos a nuestros representantes defender los derechos y garantías consagrados por nuestra Constitución Nacional, hoy amenazados por el proyecto de*

*expropiación de público conocimiento.*

*Tal iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional:*

*Atenta contra la independencia de los poderes del Estado, invadiendo la injerencia del Poder Judicial, atacando los derechos y garantías constitucionales de las empresas y de la iniciativa privada.*

*Violenta las reglas institucionales y marcos de regulación propios de los negocios, poniendo en vilo la confianza y la seguridad jurídica, tan necesarias para la inversión y el crecimiento económico.*

*Constituye una señal negativa para el resto de los actores económicos, tanto internos como externos, y genera desincentivos a la inversión privada, elemento clave para lograr la reactivación económica de nuestro país, tan importante en el actual contexto.*

*Obliga al Estado a asignar recursos que deberían destinarse a otros fines y que costeamos todos los argentinos, sosteniendo innecesariamente empresas estatales ineficientes, que generan abultados déficits y afectan la competitividad de los sectores en los que participan.*

*Por estas razones, instamos a nuestros representantes a reflexionar profundamente y actuar a conciencia y con responsabilidad para impedir que avance un proyecto de esta naturaleza.*

*Queremos trabajar y contribuir al crecimiento de Córdoba y de Argentina en un marco de seguridad, de reglas estables, de respeto de las instituciones. Sólo de esa manera podremos seguir confiando, invirtiendo, sosteniendo el empleo y el desarrollo económico".*

La confianza es grande,  
la distancia es corta.

Dr.  
**LA CESIRA Vet**

40 AÑOS ASISTIENDO  
AL PRODUCTOR.

*soluciones veterinarias en todo el país.*

[www.lacesira.net](http://www.lacesira.net) 0810 444 5695

RÍO CUARTO | LA CESIRA | VILLA MARÍA | CANALS | GRAL. VIAMONTE

## pulso político

# Gestiones para que Córdoba lleve al Congreso su rechazo a la expropiación

La Mesa de Enlace provincial viene manteniendo reuniones con los legisladores de distinto signo. La gran mayoría se opone a una medida extrema

La Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez) realizó una convocatoria a los legisladores nacionales por Córdoba para “ponerle un límite” al avasallamiento que significa la expropiación y les pidió que “no acompañen con su voto este manotazo sobre la propiedad privada, que puede sentar graves precedentes”.

La entidad presidida por Javier Rotondo, ex titular de la Sociedad Rural de Río Cuarto, consideró que “es imprescindible entonces que los legisladores cordobeses, más allá del signo político, manifiesten una encendida defensa de los intereses de la provincia en cuanto a la producción agropecuaria y no avalen la posibilidad de una distorsión de mercados transparentes”.

En esa línea la Mesa de Enlace movió sus fichas y comenzó a desandar un camino de acción que tiene como objetivo convencer a los 21 representantes que tiene Córdoba en el Congreso de la Nación para que rechacen el plan de expropiación de la empresa Vicentin que impulsa la Casa Ro-

sada.

El primer encuentro fue con los representantes de Juntos por el Cambio (Mario Negri, Luis Juez, Héctor Baldassi, Gabriel Frizza, Diego Mestre, Soledad Carrizo, Soher El Sukaria, Víctor Romero, Adriana Ruarte, Leonor Martínez, Brenda Austin, Ernesto Martínez y Laura Rodríguez), quienes se entrevistaron con Gabriel de Raedemaeker (CRA), Javier Rotondo (Cartez), Alejandro Buttiero (Coninagro), Agustín Pizzichini (FAA) y Guillermo Vitelli (SRA).

Al cabo de la reunión, el diputado Gabriel Frizza publicó en su cuenta de Facebook: “Los diputados nacionales por Córdoba de Juntos por el Cambio estamos muy preocupados por el avance del Gobierno nacional sobre el sector privado productivo, a través del proyecto de expropiación de la empresa Vicentin que lleva adelante el presidente Alberto Fernández. Por eso nos reunimos en Jesús María con miembros de la Mesa de Enlace Córdoba y la Sociedad Rural de Jesús María para ver



ALGUNOS TENEMOS EL DON DE SOÑAR. OTROS EL DON DE PROYECTAR,  
ALGUNOS TENEMOS EL DON DE EMPRENDER PERO...

TODOS TENEMOS EL **DON** DE HACER

**MIDONZELLI**  
Y CASA  
EL DON DE HACER LAS COSAS BIEN

Acindar  
www.acindar.com.ar

Temium

RUTA 9 KM 608.5 RÍO CUARTO 10350 652 2622  
www.midonzelli.com.ar - MIDonzelli@lyle



La Mesa de Enlace recibió el guiño de Juntos por el Cambio, que se opone tajantemente a la iniciativa del Gobierno.

cómo paramos este atropello, que es además una pésima señal hacia el mundo cuando más necesitamos generar confianza e inversiones”.

Luego se llevó a cabo un encuentro similar con los representantes del Bloque Córdoba Federal, que responde al gobernador Juan Schiaretti, quienes consideraron que tuvieron “una muy buena reunión con la Mesa de Enlace, consecuente con la histórica relación entre Hacemos Córdoba y el

sector”.

“Coincidimos en la prioridad de cuidar a los productores cordobeses y en la necesidad de buscar una alternativa a la expropiación. Seguiremos trabajando juntos”, afirmaron.

Por cierto, es importante esta definición contra la expropiación aunque no se pronunció sobre la posibilidad de no brindar quórum para el tratamiento de un eventual proyecto.

SWI USO DE LÍNEA TELEFÓNICA | AMPLIA COBERTURA REGIONAL | TARIFA PLANA | RÁPIDA INSTALACIÓN

# CONECTAMOS EL CAMPO AL MUNDO

Un pack de soluciones pensadas para el campo, ideales para productores modernos que buscan optimizar tiempo y recursos.

*Intercity, buenas conexiones.*

TELEFAX (0358) 4210000  
 AV. SABATTINI 1837  
 (5800) RÍO CUARTO / CBA.  
[ventas@intercity.net.ar](mailto:ventas@intercity.net.ar)  
[www.intercity.net.ar](http://www.intercity.net.ar)



## pulso político

# Los avances sobre la Justicia, las presiones y números que no cierran

El Gobierno desafía el fallo judicial que restituyó al directorio de Vicentin. El proyecto de expropiación aún no había llegado al Congreso porque al oficialismo le faltan votos en Diputados

Los hechos se fueron desencadenando aceleradamente. La decisión del presidente Alberto Fernández de intervenir por decreto la empresa Vicentin y anunciar el envío de un proyecto para su expropiación desató una catarata de críticas desde diversos sectores por considerar la medida como un ataque a la propiedad privada y un avasallamiento a los poderes Legislativo y Judicial. "La palabra expropiación es demasiado fuerte y tiene una penosa connotación. Nos traslada a Venezuela y a aquellas imágenes de Hugo Chávez que decía con firmeza 'expropiése', que quedarán grabadas en nuestras retinas como algo que no queremos para nuestro país", graficó un dirigente político.

Desde entonces, el Presidente salió por distintos medios a intentar aclarar que se trataba de una medida excepcional, aunque parece haber prestado atención al riesgo que supone para su ima-

gen, y por eso se mostró abierto a analizar una "propuesta superadora".

Esa alternativa surgió del gobernador de Santa Fe, Omar Perotti, quien presentó un proyecto de intervención de la cerealera que deja de lado la expropiación.

A todo esto, el juez de Reconquista Fabián Lorenzini hizo lugar a una medida cautelar y repuso a los dueños de Vicentin por un plazo de 60 días, que puede ser prorrogable.

El magistrado también resolvió que el interventor designado por el Poder Ejecutivo, Gabriel Delgado, cumpla meramente el rol de veedor en la empresa, aunque en realidad le abre las puertas al Gobierno para su ingreso a la cerealera.

Después de que Perotti le arrojara un salvavidas a Fernández y lo ayudara a preservar su capital político en medio del desgaste, el jefe de Estado redobló la apuesta: "Si el juez dice que no (a la

**BO**  
REMATÉ  
TELEVISADO

El Mercado ganadero  
del centro del país!

**VIERNES 17 JULIO**  
EN RIO CUARTO - 14 HORAS

En Directo por:  
**CANAL RURAL**

Estamos filmando, llame al  
**0358 4650890**

Comerciamos también con nuestros representantes  
y recorredores que figuran en nuestro sitio web:  
[WWW.TALANOHERMANOS.COM.AR](http://WWW.TALANOHERMANOS.COM.AR)

**Talano**  
HERMANOS S.R.L.  
• CONSIGNATARIOS DE HACIENDA •  
Maipu 1751 - Rio Cuarto

Debido a la situación por todos conocida, este remate se realiza sin la presencia de público.

propuesta alternativa), nosotros estaríamos obligados (a expropiar), porque no hay otra solución".

### Proyecto demorado

Entre marchas y contramarchas, idas y vueltas, hasta el cierre de esta edición el Gobierno aún no había enviado al Congreso el proyecto de expropiación porque le faltan votos en la Cámara de Diputados para no sufrir un duro revés político.

Referentes del oficialismo revelaron que el proyecto ingresaría por el Senado, donde el Frente de Todos cuenta con 41 legisladores que garantizarían una aprobación sin inconvenientes.

Sin embargo, a medida que la discusión sobre el tema fue escalando comenzaron las dudas en torno al proyecto, principalmente por la dificultad del oficialismo de reunir los votos necesarios en la Cámara de Diputados que preside Sergio Massa.

Allí, la bancada del Frente de Todos que lidera Máximo Kirchner cuenta con 119 miembros, pero como el presidente de la Cámara no vota el oficialismo se vería obligado a contar con el apoyo de once diputados de otros bloques para alcanzar la ajustada mayoría de 129.

En este sentido, serían clave los votos del Interbloque Federal que preside Eduardo "Bali" Bucca y que cuenta con 11 diputados, y Unidad Federal, encabezada por el mendocino José Luis Ramón, que tiene 8 legisladores.

El problema para el oficialismo es que el Interbloque Federal, que integra además la experimentada diputada Graciela Camaño, se referencia en el ex ministro de Economía y ex candidato presidencial Roberto Lavagna, quien pese a su cercanía con el Presidente expresó críticas ante la eventual expropiación.

Los integrantes de esa bancada no tardaron en sumarse a esos cuestionamientos y señalaron: "No advertimos que existan fundamentos para que las acciones realizadas por el Gobierno nacional constituyan una razón que 'procure el bien común'".

La alternativa para el oficialismo sería buscar los ocho votos de Unidad Federal, que se expresó de manera más favorable a la eventual expropiación,



*El juez Fabián Lorenzini, quien hizo lugar a una medida cautelar y repuso a los dueños de Vicentin.*

en tanto le faltarían tres más y tendría que obtenerlos en el Frente de Izquierda, donde Nicolás del Caño y Romina del Plá están a favor de la medida.

Pero al Gobierno nacional se le sumó en las últimas horas el problema de los legisladores de Córdoba y de Santa Fe, que responden a los gobernadores Juan Schiaretti y Omar Perotti, respectivamente.

Ambos mandatarios comenzaron a mostrarse alejados de la posibilidad de una expropiación, lo que complicó aún más el panorama para el proyecto.

Por casualidad o causalidad, en medio de esta vorágine, el Gobierno en las últimas horas autorizó el envío de fondos a Córdoba por 4.800 millones de pesos y a Santa Fe por 4.600 millones para fortalecer sus cuentas...

**Ferrialvarez**  
www.ferrialvarez.com.ar  
Tel/fax 0358 4645307/6280/7319 - ferrialvarez\_1@netmail.com

1ª V.D. es MOVIMIENTO MOVETE  
**RADIO ELECTRON**  
www.radioelectron.com  
programa de RecElec  
C. Central, Calles 726 Iluminación, San Martín 345  
C. de Distribución, José Mármol 658  
0358 4635900

# Qué opinan los constitucionalistas sobre el carácter de los DNU

Varios expertos cuestionaron la forma en que el presidente Alberto Fernández opinó sobre el fallo del juez Fabián Lorenzini

Los dichos del presidente Alberto Fernández sobre el fallo del juez Fabián Lorenzini, a cargo del concurso de acreedores de Vicentin, y el carácter de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) fueron analizados por destacados constitucionalistas, en un informe que publicó La Nación.

- **Daniel Sabsay:** "El Presidente presenta un total desconocimiento de lo que la Constitución dice... La Constitución prohíbe los DNU, los admite solo en circunstancias excepcionales, y le prohíbe al Presidente intervenir en causas judiciales. Él quiere imponer su voluntad sobre la voluntad del juez natural del concurso".

- **Alejandro Carrió:** "En nuestro diseño constitucional, cuando un caso es sometido a decisión de un juez, éste representa la máxima autoridad para decidir si un acto de otro poder del Estado resulta conforme con la Constitución. Eso es lo

que acaba de hacer el juez Lorenzini, y es una seria afrenta a la República pretender descalificarlo diciendo que es solo un juez concursal".

"La legitimidad de una norma de alcance general que un Presidente dicta invocando la imposibilidad de que actúe el Congreso, reclama un muy estricto control de los jueces. Un DNU es lo contrario al esquema donde las normas son producto de la evaluación de los representantes de distintas corrientes políticas. En el DNU es solo la pluma presidencial lo que cuenta. Y para fortuna de nuestro esquema republicano, la decisión acerca de su legitimidad no recae en ninguno de los poderes políticos, sino en los integrantes del Poder Judicial".

- **Roberto Gargarella:** "La falta es jurídica, por insistir en otorgarle a los DNU un estatus legal del que carecen, los DNU son inválidos en las condi-



La genética de las semillas más pequeñas  
construye a las grandes empresas

**SEMINARE**

Ruta A005 KM 2,6 | 0358 4210012  
seminare@seminare.com.ar



*La empresa Vicentin, centro de la polémica.*

ciones actuales en que el Congreso funciona y los DNU, cuando autorizados, no se equivalen con, sino que tienen un rango inferior a las leyes".

- **Alejandro Gil Domínguez:** "El decreto es inconstitucional y el fallo del juez es un espanto. Pero opino que los presidentes no tienen que hablar sobre las sentencias que dictan los jueces. Tienen que ser muy mesurados a la hora de hablar

sobre las sentencias y las actuaciones de los jueces".

“Lo peligroso es que un DNU, una vez que es dictado y es publicado, tiene el mismo rango que una ley hasta tanto el Congreso a través de un control político ulterior los ratifique o los rechace. Por eso tienen que ser híper restrictivos, cuando no puedan seguirse los trámites previstos para la sanción de las leyes", agregó.



# LA NEGRITA

CENTRO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Venta de Semen y Reproductores / Transferencia embrionaria

*Tel.: (0358) 154116778*



Sembrando Innovación,  
Trabajo en Equipo y  
Efectividad

  
ARGENTINA

# Somos Finarvis YPF Agro, estamos junto al campo. Somos parte de él

Fertilizantes | Protección de cultivos | Semillas | Combustibles | Lubricantes

**YPF**  
**agro**

Finarvis S.R.L.



Fertilizantes



Protección de cultivos



Semillas



Combustibles



Lubricantes

**Finarvis** | **YPF**  
**agro**

Ruta 8 Km 606,8 Río Cuarto, CBA CP: 5800 - 0358-4644070 - 0358-154817958  
Fulvio Zamboni 610 V. Mackenna, CBA CP: 6140 | [www.finarvis.com.ar](http://www.finarvis.com.ar)

# Pandemia y crisis: los desafíos que debe enfrentar el productor

Por Juan Vaschetto\*

Todos los sectores económicos del país presentan dificultades. En el sector agropecuario, pese a que es uno de los pocos que mantuvieron su dinamismo durante la pandemia, parecen multiplicarse.

La odisea empieza incluso antes del problema sanitario con la caída de actores importantes de la cadena comercial que diezmaron el capital de trabajo del sector.

El aumento de las retenciones, la baja del consumo mundial, las proyecciones de una buena cosecha en el hemisferio norte no es una buena señal para los precios de los granos.

Mientras tanto la crisis económica en Argentina hace que las medidas económicas adoptadas en los últimos tiempos afecten la situación del sector agropecuario.

Las restricciones a la compra de dólares, atando la posibilidad de adquirirlos a la renuncia a otro tipo de beneficios, como por ejemplo obtener créditos a tasas bajas, el productor tiene que optar por proteger su capital de trabajo mediante la compra de una moneda fuerte o tomar algún crédito que permita financiarse a tasa razonables.

Por si esto fuera poco, ahora el productor no debe tener sin vender más del 5% de su capacidad de cosecha anual para acceder a los mismos. En síntesis el productor tiene que vender ahora, y quedarse en pesos, sin posibilidad de comprar dólares como medida de protección.

Esto pone al productor en una situación difícil; no puede guardar granos y tampoco puede comprar dólares si quiere acceder a las ayudas provocadas por la caída de actividad que generó el Covid-19, mientras los insumos de la producción se encuentran dolarizados. Ante una devaluación el productor queda sin coberturas, suben los insumos en pesos y sin poder guardar granos ni moneda dura.

El Estado diseñó una salida a esto que son los depósitos a interés variable (DIVA) que el productor podrá hacerlo en granos o en dólares. En consecuencia el productor que se quedó en pesos puede hacer un plazo fijo que se indexa por el precio de los granos o dólares, y le retribuye un pequeño interés. A la fecha de la nota, sólo estaba instrumentada la opción de hacerlo en dólares.

Esta es una buena solución para el Estado, que recibirá divisa de los exportadores, en la medida que la logística lo permita, y para que no haya pesos que generan inflación ofrece la alternativa

de los DIVA.

Este no es lo único que el productor tuvo que reprogramar, los dólares comprados en la Bolsa, conocidos como dólar MEP, eran usados también como garantías en el Mercado de Futuros y Opciones local.

También hubo rumores que los importadores de granos que tenían dólares atesorados, primero deberían usar esos dólares importar, generando una paralización en la compra de los insumos, situación que se flexibilizó.

Todas estas restricciones provocaron aumento en los precios de los insumos, que no siempre bajan el mismo porcentaje cuando desaparecen las restricciones, y la primera consecuencia ante aumento de los precios es que se reduce el paquete tecnológico, por ende la producción también baja. El productor gana menos, se genera menos empleo, el Estado recauda menos.

La única buena noticia es que el productor puede integrar esas garantías en pesos, que automáticamente el Mercado a Término convierte en oficiales, o usar otros activos usualmente utilizados como garantías, pero con un análisis de riesgo antes de comprarlos porque en este proceso de reestructuración de la deuda la volatilidad de algunos instrumentos es elevada.

Otra solución con la que cuenta el productor es comprar dólar futuro, por si se devalúa la moneda, y además comprar opciones de compra, técnicamente denominadas Calls, por si el precio de los granos que se desprendió suben.

La mayor importancia radica en que el productor para sus insumos referenciados al dólar, y los arrendamientos en precio de la soja.

Todo este escenario en un marco de renegociación de la deuda donde se estima que los bonos que se utilizarán para el canje estarán atados a las exportaciones, y el consecuente temor que se perpetúen. La relación no es tan directa, tuvimos bonos atado a la inflación, que ahora no los quieren por miedo a que se manipulen las estadísticas de inflación, y también atados al PBI, que no generaron impacto en la producción; pero como las relaciones están tensas entre el sector y el Gobierno se ponen en marcha todos los mecanismos de defensa.

Otra noticia que puso en alerta al sector fue la intervención de Vicentín. No me voy a detener en las críticas, como siempre prefiero concentrarme en buscar soluciones.

No tengo elementos para determinar si existen irregularidades en el concurso preventivo de Vi-



centin, o algún riesgo procesal que impliquen la intervención de la empresa, sin embargo si existen sospechas las personas más informadas son el Juez del concurso y el síndico, que a pedido del Ejecutivo, o del principal acreedor, el Banco Nación, podría haber solicitado la intervención, otorgando a la Justicia la última palabra como lo establece la ley.

Qué diferente hubiese sido si en lugar de anunciar de la forma en la que se hizo, se comunicaba que el Poder Ejecutivo preocupado por mantener el principal activo de la empresa, que son los Proveedores que entregan la mercadería sin garantías especiales, productores y acopios, destinaría fondos y formaría un equipo para rescatar a la empresa.

Es importante destacar que en el mercado de granos, el productor es quien origina la mercadería, la entrega a fijar (queda en depósito hasta que decide la venta) o la vende a precio. Siempre la entrega de los granos se produce antes de la cobranza, y sin que el comprador presente garantías o carpeta alguna.

Si vamos a una expropiación forzada para garantizar las acreencias del sector público, tal como lo establece el Decreto, el Estado se quedaría con una empresa sin proveedores, ya que no se pensó en ningún momento en salvar al productor, al que debe convencer para que siga entregando mercadería. Si el productor y el acopio son desplazados, sin dudas reaccionarían entregando menor cantidad de mercadería, eligiendo a otros operadores. La empresa reduce su molienda, se pierden empleos, no se juntan fondos para pagar los acreedores del concurso y caemos inevitablemente en la quiebra.

Es sin dudas un error de comunicación, y de estrategia. Trataremos de imaginar un anuncio diferente, con una estrategia factible.

Entonces el anuncio debería haber sido "Vamos a rescatar a los productores para que puedan seguir entregando mercadería; y la Justicia, apoyado

por nuestros técnicos, garantizará el cumplimiento de las operaciones para que Vicentin pueda seguir operando; pero como la empresa no cuenta con fondos suficientes vamos a crear un fideicomiso con YPF Agro, que proveerá fondos, mercaderías, combustibles y fertilizantes en operaciones de canje a los productores agropecuarios que están dentro del concurso con la única garantía el Fideicomiso, donde también incorporemos sus acreencias"

"De esta manera las utilidades futuras de la empresa permitirán cobrar a todos los productores, a los prestadores de servicios, y a las acreedores públicos, protegiendo las fuentes laborales, porque la empresa seguirá en funcionamiento, y hasta podríamos plantear un plan de expansión que potencie los capitales nacionales al servicio del agro."

Una propuesta de este tipo contempla a todos los sectores, los productores que reciben insumos básicos en operaciones de canje, la empresa que puede seguir funcionando, los prestadores de servicios que pueden seguir las relaciones contractuales y los bancos que pueden cobrar sus acreencias de las utilidades futuras. En síntesis YPF Agro vende más, crece el volumen acopiado, se mantienen y generan fuentes de trabajo, y el Estado nacional, como corresponde, incrementa la recaudación impositiva. Una forma en la que todos ganan.

Para que esto ocurra es indispensable que el Estado nacional trabaje en forma articulada con el sector productivo, que formen equipos conjuntos y piensen en el bienestar general, que sin dudas es posible, solo tenemos que agudizar el ingenio.

Cuando dejemos de buscar culpables, y de profundizar las peleas sectoriales; antepongamos el bienestar general, priorizando los eslabones más débiles de la cadena productiva, encontraremos las soluciones adecuadas.

**(\*) Contador público. Especialista en agronegocios.**

## emergencia sanitaria

# Consideran “penosa y agobiante” la situación por el blindaje de San Luis

El productor Franco Mugnaini se refirió a la decisión del gobierno de Alberto Rodríguez Saá de bloquear las fronteras. “Nos sentimos avasallados en nuestros derechos”, aseguró

“Desde que empezó la cuarentena, la provincia de San Luis fue extremadamente tajante y estricta con los protocolos de ingreso”, señaló el productor Franco Mugnaini, quien consideró que la situación es “penosa y agobiante”.

Los bloqueos en los ingresos que dispuso la administración de Alberto Rodríguez Saá provocan innumerables inconvenientes en productores del sur cordobés que tienen campos o alquilan en la vecina provincia.

“En un principio estaba completamente vedada la posibilidad de entrar a San Luis. Luego se empezó a flexibilizar cuando la Sociedad Rural de Río Cuarto junto con Cartez y el Ministerio de Agricultura de Córdoba empezaron a hacer trámites con la provincia de San Luis”, dijo.

Esa alternativa implicaba hacer un hisopado en

Río Cuarto, en un principio en el Nuevo Hospital, y una vez que se obtenía el resultado negativo de Covid-19 “se enviaba todo el trámite a San Luis y te dejaban entrar con una fecha de ingreso, especificando el cruce por el que ibas a pasar y después ibas hacia el lugar de destino y muchas veces con escolta policial, y tenías que salir en el momento que habías informado”, puntualizó.

Mugnaini, integrante de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Río Cuarto, cuestionó esta metodología porque hay gente que tiene que ir y venir todos los días, con producciones intensivas como pollos y cerdos, que necesitan de aprovisionamiento diario, y “es inviable hacerse análisis cada dos o tres días”.

Recordó que otra opción era ir a San Luis y una vez que se tenía el PCR, “hacer la cuarentena en

Es un **Super precio.** Estás en **SUPER TOP**

**OFERTAS TODO EL AÑO. Ahorrá y comprá más!**

Río Cuarto	La Carlota
Villa María	Cura Brochero
Mina Clavero	Merlo (San Luis)
Laboulaye	General Cabrera
Huinca Renancó	Bell Ville

San Luis, pero ya no se podía salir más, y si volvías a Córdoba otra vez tenías que hacer el mismo procedimiento para ingresar nuevamente”.

En la actualidad hay un nuevo protocolo: hay que hacer el PCR y salir de San Luis en cinco días. No obstante, aclaró que “hay una demora de dos días para que te den los resultados, así que son sólo tres días los que podés estar en San Luis; después tenés que volver a Río Cuarto, hacer otro PCR y repetir todo el procedimiento”.

También se puede hacer el PCR en San Luis capital y permanecer todo un día, y si el resultado es negativo “ya te podés quedar por tiempo indeterminado pero no podés salir”.

Mugnaini consideró que la situación es “completamente inviable, tediosa y un atropello total hacia las libertades individuales de no poder tener la libre circulación. Ellos aducen que cada provincia es soberana en su territorio bajo esta situación especial de emergencia sanitaria, por lo que poco podemos hacer”.

También comentó que se hicieron gestiones para hacer presentaciones legales pero “no han podido prosperar porque la Justicia también está de cuarentena y no hay quien tome los casos”.

“Esta pandemia en cierta manera los blindo con

un poder extra para hacer de una forma arbitraria lo que quieren, cuando en San Luis todas las actividades están abiertas y teniendo en cuenta que hemos atendido en la provincia de Córdoba casos de San Luis con Covid-19 positivo”, rememoró.

### **Numerosos contratiempos**

A manera de ejemplo de los problemas ocasionados por esta situación, el dirigente rural comenzó que hay feedlots que no pueden arreglar los molinos porque no pueden ingresar las máquinas para hacer perforaciones. “Les están dando agua a los animales con camiones o con vecinos que les prestan una cisterna”.

“También están llevando alimentos hacia la frontera y buscando gente en San Luis que los vaya a buscar y los traslade a los campos, lo que es una situación penosa y agobiante”, indicó.

Y advirtió que mucha gente de San Luis “es dependiente de Río Cuarto y vienen de La Punilla, Merlo, Concarán y La Toma a comprar repuestos, alimentos u otros productos a nuestra ciudad”.

También el productor relató que tuvo múltiples inconvenientes: “Para toda mi cosecha de soja, al igual que otros productores, tuve que contratar máquinas de San Luis cuando tengo maquinaria

*Sigue en página 28*

**foc seed**

*Facilitando el desarrollo de los nuevos sistemas agrícolas*

BAYER DEKALB

Calle Pública 6025 - Río Cuarto (Cba.)

0358 - 4210478 / 154203776 / 154203306

administracion@focseed.com.ar

emergencia sanitaria

# Consideran “penosa y agobiante”...



San Luis bloqueó los accesos de productores cordobeses por distintos pasos a la vecina provincia.

Foto: Diario Puntal.

Continúa de página 27

propia, habiendo invertido mucho, y hace más de 15 años que produzco en la zona de San Luis, soy propietario y no puedo ir a ver mi campo ni recorrerlo”.

“Pudimos entrar esporádicamente y tuvimos que salir ahí nomás, uno se siente totalmente avasallado y atropellado por esto que ellos llaman su soberanía y blindaje de San Luis”, enfatizó.

Lamentó que “la Justicia en estos momentos no pueda tomar parte en el asunto porque entendemos que es un derecho constitucional ejercer nuestro libre movimiento por todo el territorio nacional”.

Al cierre de esta edición, sectores vinculados a la producción de Achiras, La Punilla y otras zonas aledañas advirtieron al gobierno de San Luis que si no se escuchaban sus reclamos iban a realizar protestas pacíficas en la ruta.

En un documento a las autoridades de la vecina provincia expresaron la “profunda preocupación” por las medidas que impiden la libre circulación y “afectan directamente a todas las actividades económicas relacionadas a la producción”.

También reclamaron por “el trato que estamos recibiendo por parte de las autoridades puntanas en plena cosecha de maíz” que “pone en grave riesgo nuestra fuente de trabajo y es extremadamente indignante”, al tiempo que consideraron a las medidas como “demagógicas y sin fundamento real”.



# Fuerte caída en la siembra de trigo en los campos de nuestra región

El ingeniero agrónomo Fernando Lagos afirmó que esta campaña habrá unas 20 mil hectáreas menos que el año anterior, fundamentalmente por la falta de lluvias, aunque también por los precios y la incertidumbre política



*La falta de lluvias le juega una mala pasada a la siembra de trigo en la zona de Río Cuarto.*

La zona de Río Cuarto se caracteriza por ser líder a nivel nacional en la producción de maíz y también ocupa un lugar preponderante la soja. Pero además en la campaña fina anterior hubo un notable incremento en la siembra de trigo, panorama que cambió radicalmente en este ciclo por diversos factores.

El ingeniero agrónomo Fernando Lagos reveló que del cruce de datos con el INTA Río Cuarto surge que este año se sembrarán alrededor de 35 mil hectáreas de trigo, unas 20 mil hectáreas menos que en el 2019 cuando se alcanzó a cubrir 55 mil hectáreas.

“Los cultivos de invierno en esta zona dependen mucho de la decisión de llevar adelante la siembra en función de la recarga del perfil del suelo y las lluvias otoñales han sido muy pobres, tenemos suelos muy secos con bajos perfiles de humedad”, analizó.

Lagos, quien integra la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Río Cuarto, es miembro CREA y forma parte de la mesa de Buenas Prácticas Agropecuarias y del Consejo de Suelos del Departamento Río Cuarto, admitió que “la intención inicial de siembra fue menor que la que estaba para la

misma época del año pasado”.

La falta de precipitaciones fue el principal condicionante: “La última lluvia importante la tuvimos a fines de marzo, y luego con la poca humedad que había se paralizó la siembra”.

Pero igualmente, ante la falta de trigo, los productores no dejan los suelos “limpios” en invierno y lo sustituyen por cultivos de cobertura, especialmente el centeno. “Los cultivos de cobertura han aumentado sustancialmente, unas 30 mil hectáreas, entonces la cifra de gramíneas sembradas es similar al ciclo anterior, pero con objetivos distintos”, explicó.

No sólo la falta de lluvias alejaron a los productores del trigo en la región, porque “el precio fue muy bueno el año pasado, pero con el aumento de las retenciones ahora no es muy atractivo”.

Además, en el paquete de medidas aprobado por el Congreso, el Gobierno dispone aún la posibilidad de elevar 3 puntos más las retenciones al trigo.

“Una situación de sequía, un contexto político en el cual el precio ha bajado y no se sabe si van a aumentar las retenciones o van a intervenir el mercado, son factores que no incentivaron la

*Sigue en página 30*

## panorama agrícola

# Fuerte caída en la siembra de trigo...

Continúa de página 29

siembra, más en esta zona que no es muy triguera", expresó.

### **Córdoba, la más complicada**

La fuerte escasez de lluvias ocurrida a lo largo del otoño en vastas zonas del país, entre ellas la provincia de Córdoba como uno de los territorios agrícolas más afectados, está encendiendo las alertas entre los productores de trigo.

En su Panorama Agrícola Semanal (PAS), la Bolsa de Cereales de Buenos Aires redujo su proyección de siembra de trigo en 100 mil hectáreas, de 6,8 millones de hectáreas a 6,7 millones.

"Esta reducción se debe al clima seco que ha prevalecido sobre el norte y oeste del área agrícola durante la mayor parte de la ventana de siembra del cereal, resignando en consecuencia un total de 150 mil hectáreas. Sin embargo, al sur del área agrícola, donde se relevaron lluvias de variable intensidad, se da una compensación parcial de 50 mil por aumento del trigo en reemplazo de cebada", señaló el PAS.

De acuerdo con la entidad porteña, la mayor parte de la superficie de trigo que no se sembrará se encuentra en Córdoba, donde el índice de hu-

medad superficial es el más bajo en cinco campañas.

Un informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba confirmó esta situación y encendió un alerta a mediados de junio: todavía falta sembrar un tercio del trigo que se estimaba para la provincia y, si no llegan lluvias, son cerca de 450 mil hectáreas que podrían directamente no recibir el cultivo.

De acuerdo con el reporte del Departamento de Información Agronómica (DIA), hasta la primera quincena de junio se implantaron el 68 por ciento de las 1,42 millones de hectáreas estimadas para el presente ciclo.

Según el DIA, el problema es que su red de colaboradores está reportando que, si las condiciones meteorológicas no mejoran, la siembra podría no continuar.

"Teniendo en cuenta que los departamentos ubicados al sur de la provincia tienen entre un 35 y 70 por ciento de avance de siembra, si la situación mencionada ocurriera, la superficie triguera 20/21 sería un 39 por ciento menor a la campaña 2019/20 (1,63 millones de hectáreas)", afirmó la Bolsa de Cereales cordobesa.

REMATOS DE HACIENDAS GENERALES  
EL 3º MIÉRCOLES DE CADA MES EN RÍO CUARTO

REMATOS DE HACIENDAS GENERALES  
EL 4º MIÉRCOLES DE CADA MES EN ALEJO LEDESMA

VENTAS DIRECTAS

TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS  
A LA PAR DE NUESTROS CLIENTES  
DANDO RESPUESTAS RÁPIDAS Y EFICIENTES  
A SUS NECESIDADES, AGILIZANDO  
LOS MEJORES NEGOCIOS.

**ARIEL  
SAENZ  
& CÍA** CONSIGNATARIA  
DE HACIENDA

WWW.ARIELSAENZCÍA.COM

SUIPACHA 304 ESQ. O'HIGGINS  
RÍO CUARTO  
TEL: (0358) 4647456

## producción pecuaria

# Sigue el paulatino crecimiento de la ganadería en el ámbito regional

La campaña contra la aftosa en la jurisdicción de la UEL Centro del Sur y Comechingones determinó que se vacunaron 4 mil animales más que el año pasado. El stock llega a 127.142 vacunos



*La vacunación contra la aftosa se realizó sin demasiados contratiempos a pesar de la pandemia.*

El stock de ganado vacuno se incrementó en algo más de 4 mil cabezas en nuestra región, según surge de los datos suministrados por la UEL Centro del Sur y Comechingones tras la finalización de la campaña de vacunación contra la aftosa.

Durante esta campaña se vacunaron 127.142 vacunos contra 123.106 del 2019, lo que representa un aumento del rodeo de 4.036 animales.

El médico veterinario José Luis Cocco, coordinador de la campaña de vacunación, brindó un pormenorizado informe del stock vacuno en el ámbito de la UEL Centro del Sur y Comechingones.

En ese sentido, detalló los animales que fueron vacunados contra la aftosa:

- 42.553 vacas.
- 2.597 toros.
- 815 toritos.
- 18.897 vaquillonas.
- 7.866 novillos.
- 18.932 novillitos.
- 19.188 terneros.
- 16.294 terneras.

La sumatoria de todas estas categorías totaliza

127.142 vacunos.

Entre otras especificaciones, Cocco comentó que hubo 672 animales vacunados para traslado, 356 vacunaciones de ingreso y 788 revacunaciones (para vender o sacar terneros). Además se le aplicó la primera dosis a 251 terneros.

La campaña también contempló la vacunación contra la brucelosis, en terneras de entre 3 y 8 meses, aplicándose 11.325 dosis.

La UEL Centro del Sur y Comechingones comprende un área de cobertura amplia, que abarca entre otros puntos la zona de Las Acequias, La Gilda, San Ambrosio, Las Higueras, Santa Flora, Espinillos, Alpa Corral, Río Seco, Las Albahacas, El Chacay, Cuatro Vientos, Rodeo Viejo y Tres Acequias.

La campaña de vacunación se dio en medio de la pandemia por el Covid-19, pero como la actividad agropecuaria fue considerada esencial desde un principio no hubo demasiados inconvenientes en llevarla a cabo. "Se trabajó bien aunque se nos prolongó bastante por los parates que tuvimos", concluyó el médico veterinario.

# La pandemia obligó a cambiar los hábitos en los remates de hacienda

El consignatario Ariel Saenz detalló los estrictos protocolos que siguen durante la cuarentena para operar en la Rural de Río Cuarto, Alejo Ledesma y Adelia María



*Ariel Saenz le hace frente a la cuarentena con remates bajo estrictos protocolos de prevención.*

La pandemia revolucionó el mundo y muchas actividades tuvieron que “reconvertirse”, aplicando nuevos procedimientos para poder seguir operando. Uno de esos casos es el de las firmas dedicadas a los remates de hacienda.

Al respecto, el consignatario Ariel Saenz relató cómo es trabajar en tiempos de aislamiento social, bajo estrictos protocolos de prevención.

“En la primera quincena casi ningún consignatario daba remates y tuvimos que hacer ventas directas para mantener la estructura”, indicó.

Después algunos “tomaron la posta haciendo remates sin presencia de compradores y otros con ventas al oído”.

Saenz, con un adecuado protocolo desarrolló una experiencia piloto en Alejo Ledesma, donde

tras entrevistarse con el intendente de la localidad y autoridades del hospital se acordó realizar un remate únicamente con compradores y en vez de hacerlo por pista se hizo a corral.

El procedimiento se inició al ingreso a la población con la desinfección del auto en el que viajan y con medición de la temperatura.

Ya en el lugar físico del remate, personal del hospital les tomaba la temperatura a cada uno de los asistentes y registraba sus datos personales.

Además había funcionarios del Juzgado que ayudaban con el control del distanciamiento social.

El martillero explicó que también se evitó la concentración de jornaleros, cuya presencia sólo se hizo efectiva una vez finalizada la jornada y a la

hora del acarreo.

Luego repitieron esa exitosa experiencia en la Sociedad Rural de Río Cuarto con la participación sólo de compradores y, en este caso, con la presencia de la Patrulla Rural en el predio se facilitaron las tareas de prevención y distanciamiento.

También la firma, con un formato similar, tuvo su remate en Adelia María, con la colaboración de la Municipalidad para tomar la temperatura a los asistentes.

En todos los casos los remates fueron televisados.

Aclaró que en el caso de Río Cuarto enviaron “una nota a la Municipalidad para mostrarles el protocolo que estábamos siguiendo para saber si necesitaban algún control adicional y nos dijeron que estaba todo bien”.

Esta metodología de trabajo “fue una solución ante un hecho que nadie esperaba”, dijo Saenz, aunque aclaró que “trabajamos bien pero no es lo mismo, siempre es bueno tener el comprador presencial, la convocatoria”.

Con nostalgia recordó que “nuestra firma siempre opta por el famoso asadito de la feria, porque es parte de la mística y del folclore de los remates, pero eso sí lógicamente se ha visto afectado y tu-

vieron que suspenderse”.

### Protocolo

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de manera conjunta con las carteras de Trabajo y de Salud, elaboraron en los últimos días un Protocolo de Medidas de Prevención para el personal y los asistentes a las actividades de comercialización, remate y feria, en el marco de las acciones de prevención para evitar la propagación del Covid-19.

El documento forma parte de una serie de trabajos que se vienen realizando desde la cartera agropecuaria para acompañar al sector en los procesos de aperturas paulatinas de cada una de las actividades, y cuenta con la validación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

El protocolo se dividió en 5 segmentos. Una primera sección tiene recomendaciones y medidas comunes a muchas actividades que están alcanzando aperturas progresivas; y luego se enumeró una serie de cuidados particulares enfocados en los actores que forman parte del circuito de un remate: del propietario de la feria; del público (compradores/vendedores); de la firma consignataria; y del personal de corrales.

**AGROVETERINARIAS VASQUETTO**

**ALIMENTOS BALANCEADOS  
CONCENTRADOS  
PARA BOVINOS Y PORCINOS  
MEDICAMENTOS  
POR MAYOR Y MENOR**

**ACOPIO  
DE CEREALES  
Y OLEAGINOSAS**

ventas@vaschetto.com.ar  
Alvear 1700 - Río Cuarto  
0358 4636444

**VASQUETTO**  
NUTRICION ANIMAL

www.vaschetto.com.ar

# SEMBRADORAS CRUCIANELLI

**TodoCampo**  
IMPLEMENTOS AGRICOLAS

DRILOR



**FINANCIACION  
ESPECIAL!**

NUEVA PIONERA



GRINGA



PLANTOR



  [www.todocamposrl.com](http://www.todocamposrl.com)

TEL: (0358) 4890191 / 4890057 - SARMIENTO Y MORENO - LAS ACEQUIAS

VENTAS:  (0358) 156014152 - REPUESTOS: (0358) 156015445